

Matrices de aprendizaje y género

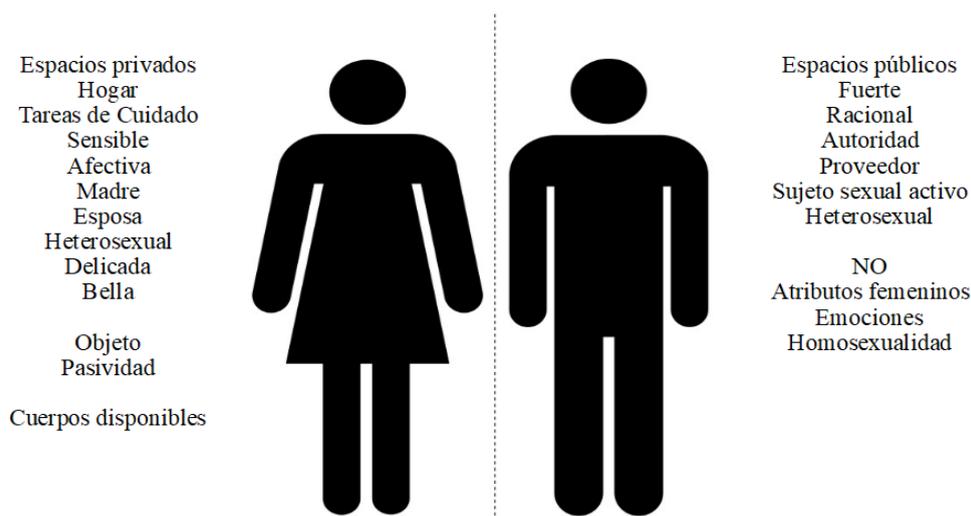
Eugenia Otero
2021

El concepto de género

Para comenzar a aproximarnos a la concepción de **género**, recurrimos a la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que comienza diciendo: *El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres.*

Es decir que, en base a nuestros cuerpos, a su capacidad reproductiva y a la interpretación social y cultural que se hace de las corporalidades, se nos va determinando un lugar en el sistema “sexo-género” desde nuestros primeros aprendizajes. “Lo que se espera de un hombre” y “lo que se espera de una mujer” reprimen conductas que no son propias de nuestro sexo y alientan aquellas otras que la sociedad considera deseables. El orden social nos impone una determinada cantidad de mandatos (espacios, actividades, roles, funciones, cualidades) de acuerdo al sexo que se nos asigna al nacer.

¿Qué se nos exige a las mujeres para demostrar que somos verdaderamente mujeres? ¿Qué le exige el orden social a los varones para mostrar su masculinidad? ¹



Estas ideas que nos han enseñado acerca de cómo deben ser las mujeres y cómo deben ser los varones resultan etiquetas que portamos, en general, bastante obedientemente. Responden a una concepción binaria que excluye cualquier otra posibilidad, y aunque hoy están siendo puestas en cuestión por muchas personas, son y han sido parte de nuestra vida cotidiana, en la que, tal como plantea Ana Quiroga (1991), los hechos se aceptan como autoevidentes, como lo que simplemente “es así y no puede ser de otra manera”, que no tiene sentido cuestionar ni

¹ La ilustración muestra las ideas recogidas repetidamente en producciones de docentes y profesionales que asisten a la Especialización en Educación Sexual Integral en el Profesorado Joaquín V. González entre 2009 y 2019.

problematizar. La autora sostiene que esta valoración de lo cotidiano como incuestionable surge de un sistema social de representaciones o ideología que interpreta lo cotidiano como “natural”, lo mitifica. Oculta su carácter social y encubre que es una manifestación concreta de las relaciones sociales. Las cualidades, conductas y deseos “femeninos” o “masculinos” aparecen como resultado de la naturaleza, a pesar de que son producciones sociales y culturales, porque se pone en juego el mecanismo de naturalización.

Hay dos ideas importantes que atraviesan las concepciones de género y que la psicología social pichoniana, desde el ejercicio de la crítica a la vida cotidiana, propone poner en cuestión: el mito y el estereotipo.

Un **mito** es una creencia formulada de manera tal que aparece como una verdad, expresada en forma absoluta y poco flexible (Ferreira, 1992). Los mitos marcan pautas de acción a las personas, condicionan relaciones y conductas. El mito aparece como una guía de conducta, de opiniones y de valores admitida socialmente. Las personas se aferran a los mitos porque afirman la identidad, y a su vez, evitan el peligro de la segregación por ser o pensar diferente. Tal como señala Ferreira, los mitos tienen enorme carga emotiva y son resistentes al tiempo y al razonamiento.

A su vez, el **estereotipo** es una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un colectivo. También es una concepción estática, un prejuicio que la sociedad establece conforme a un modelo a seguir, en relación a características y a conductas. Ferreira los describe como “los moldes sociales prefijados que se han utilizado para educar a las personas según su sexo”. La autora describe el modo en que, desde la niñez, varones y mujeres son influidos por discursos que modelan los rasgos de su personalidad, sus creencias y su conducta. Muchos de estos mensajes recibidos repetidamente constituyen mitos que no surgen de datos de la realidad ni pueden ser comprobados desde la ciencia pero que son parte de nuestra vida cotidiana. “El hombre es fuerte y la mujer es débil”. En general estas ideas no reflejan la complejidad ni los matices de la realidad, sino que toman una parte de la realidad, se generalizan y se sostienen como un dogma.



La viñeta ilustra el modo en que, especialmente en la familia, pero también en las diversas instituciones que transitamos a lo largo de la vida, se sostienen y reproducen representaciones arraigadas acerca de conductas y expectativas válidas para cada género. Las significaciones, enunciados y representaciones hegemónicas no sólo son internalizados sino que están profundamente ligados a nuestra identidad. Lo permitido, lo prohibido, y lo esperable; proyectos de vida y metas disponibles son transmitidos implícitamente y van dejando registro en nuestro cuerpo, a través de nuestros aprendizajes (Quiroga, 1991).

La viñeta nos advierte: somos más que estereotipos de género. A esa, que es una advertencia válida, sumamos otra que nos parece muy importante: **hablar de género es mucho más que hablar de estereotipos.**

Matrices de Aprendizaje

La pregunta que inaugura nuestra existencia suele ser: ¿es nena o varón? El modelo binario de pensamiento excluye otras posibilidades por fuera de estas dos opciones. A partir de la respuesta, se pone en marcha una compleja maquinaria de disciplinamiento. Las personas significativas, desde un lugar asimétrico en relación al poder, vuelcan sus deseos sobre la recién llegada y una serie de expectativas que varían de acuerdo al género asignado. Esta primera etiqueta que se pone a nuestro cuerpo se traduce en mandatos: la familia y las instituciones que nos reciben tienen representaciones arraigadas acerca del comportamiento de los géneros que se nos transmiten implícitamente.

En cada experiencia de aprendizaje, desde los primeros años y a lo largo de toda la vida, vamos internalizando concepciones del mundo, del cuerpo, del género, posibilidades y proyectos posibles o inalcanzables. El orden social, a través de las instituciones, va operando sobre nuestro modo de vivir, de relacionarnos y nuestras emociones y afectos en relación al cuerpo.

Qué está permitido y qué está prohibido: ¿cómo debe ser una niña? ¿cómo debe ser un varón? ¿de qué modo se significan sus cuerpos? ¿se interpretan de igual manera las conductas de cada cual? En cada aprendizaje registramos si tenemos habilitada o prohibida la palabra, qué posición ocupamos en relación al poder: ¿el lugar del amo?, ¿el de subordinación y sometimiento? Lo adecuado o inadecuado para cada quien se incorpora a través de las matrices de aprendizaje, como resultado del proceso implícito del aprender a aprender. Gran parte de nuestras matrices son inconscientes, sus representaciones están naturalizadas y por eso nos resulta tan difícil cuestionarlas.

Ana Quiroga (1991), en sus desarrollos sobre matrices de aprendizaje y vínculo, da cuenta de que cada persona posee una modalidad con que organiza y significa sus experiencias que se construye a lo largo de los aprendizajes. Es una forma de encuentro entre el sujeto y el mundo que fue forjada en relaciones de poder y está determinada por las relaciones sociales, las formas de producción, y las representaciones sociales vigentes que operan sobre las personas a través de las distintas instituciones.

Contiene aspectos conceptuales, afectivos, emocionales y esquemas de acción e incluye un sistema de representaciones a través de las cuales se interpreta y significa el mundo. Gran parte de la matriz es inconsciente, y está naturalizada. Estos desarrollos nos ayudan a comprender de qué modo los mandatos de género son parte de nuestra subjetividad y están profundamente enraizados en nuestra identidad.

La entrada al sistema educativo asegura la continuidad de la “educación sexual” que recibimos desde el primer momento de la vida. Hoy reclamamos Educación sexual Integral, pero siempre hemos recibido educación sexual. Desde lo dicho y lo no dicho; desde lo expuesto, lo oculto y lo censurado, se nos ha educado en relación a nuestra sexualidad. La escuela ha sido siempre un espacio que ha ejercido un disciplinamiento muy fuerte: en la salita rosa y la salita celeste, con el rinconcito de la cocina y el de las herramientas, en la clase de educación física que propone deportes para niñas y deportes para niños, y desde las intervenciones que hacemos las personas adultas que ejercemos el rol docente, la escuela marca roles bien diferenciados para varones y para nenas. Desde “lo que se espera de un varón” y “lo que se espera de una niña” se van reprimiendo conductas que no serían propias de nuestro sexo, y alentando aquellas otras que la sociedad considera deseables: permisos y prohibiciones para cada género.

Hemos incorporado implícitamente el binarismo y el modo en que debíamos ser mujeres o varones, los roles diferenciados que el poder patriarcal indica para cada uno, las representaciones de familia y también qué cosas nos están permitidas o prohibidas en relación a la sexualidad. El mandato para ambos géneros incluye la heteronormatividad.

Mientras aprendemos contenidos explícitos, nos vamos apropiando -implícitamente- de representaciones, que luego nos habitan, muchas veces inconscientemente. Hay muchas cosas que hemos aprendido implícitamente y que son difíciles de reconocer desde la razón, pero nuestro cuerpo guarda registro de ellas. Las normativas y los controles sobre los cuerpos y la sexualidad forman parte de nuestra subjetividad a través de nuestras matrices de aprendizaje y todas las personas que somos parte de este orden social las reproducimos en mayor o menor medida, porque esas representaciones hegemónicas se han “hecho carne” en nosotras/os.

Los aprendizajes implícitos estructuran de nuestra subjetividad incorporando un modo de significar el mundo, un lugar a ocupar en los vínculos, una percepción del propio cuerpo, mandatos, normas y reglas tácitas acerca del modo de vestirnos, hablar, circular por lugares públicos, incluso acerca del modo de encuentro sexual con otros. Todo esto es parte de nuestras matrices o modelos, que están atravesados por nuestro género, nuestra etnia y nuestra clase social.

Afortunadamente, Ana Quiroga plantea que las matrices de aprendizaje son una estructura abierta, que nuestros aprendizajes se dan en escenarios en el que habitan contradicciones y luchas y que nuestros modelos internos no son homogéneos sino contradictorios y por ello no contienen solamente aquellos rasgos que la ideología dominante determina.

La propuesta de aprender a aprender de Enrique Pichon Riviere² implica una revisión crítica de nuestras prácticas, ideas y prejuicios, con la certeza de que la matriz de aprendizaje es una estructura abierta y que el grupo es un ámbito privilegiado para confrontar nuestros modelos con otros y revisar si el modo en que vivimos nuestro género y nuestra sexualidad responde a nuestros deseos o nos aprisiona y limita nuestras potencialidades.

La desigualdad

En los últimos años ha habido un avance importante en la toma de conciencia, y somos muchas las personas que estamos discutiendo en las mesas familiares, en las aulas, en las camas y en las calles cuestiones relativas al género. Se han visibilizado formas de violencias que hasta ahora aparecían ocultas o naturalizadas y se generaron fuertes movimientos para exigir equidad. También aparecieron resistencias importantes, como los pañuelos celestes y el movimiento *Con mis hijos no te metas*. Más que nunca, es necesario formarnos, comprender los fenómenos, llamar a las cosas por su nombre, y no permitir que algunas situaciones graves aparezcan banalizadas o edulcoradas.

En ese sentido, para no entender de manera incompleta la concepción de género, volvemos a la definición de OMS que comenzaba de este modo: *El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres*. Y continúa planteando: *Las diferentes funciones y*

² Médico psiquiatra argentino nacido en Suiza (1907-1977). Fue el fundador de la Psicología Social con anclaje latinoamericano, con enormes aportes teóricos y prácticos, en el campo de lo grupal y lo comunitario.

comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.

Asumiendo que hay **desigualdades** en relación al género, entonces, comprendemos que el colectivo de varones tiene privilegios por sobre el colectivo de las mujeres y otras identidades y que eso ocurre en desmedro de los derechos de las últimas.

El poder

Sabemos que el género se refiere a los diferentes atributos y roles que cada sociedad considera apropiadas para varones y mujeres, que se sostienen en mitos y estereotipos; vimos cómo estas diferencias se traducen en desigualdades, con diversas consecuencias en las subjetividades y en las condiciones concretas de existencia de las personas, desde la exclusión de las mujeres en el uso del lenguaje hasta el sometimiento a crueldades y violencias, incluyendo su costado más grave que es el femicidio. En el año 2020, en Argentina, ocurrió un femicidio cada 29 horas. 298 femicidios y femicidios vinculados es el número total entre el 1 de enero y el 30 de diciembre. El 64,5% de los femicidas eran parejas o ex parejas de las mujeres asesinadas.

Justamente por lo profundas que pueden resultar las desigualdades y las violencias es que nos parece necesario destacar una idea: cuando hablamos de género, hablamos de **relaciones de poder**, de relaciones que son de sometimiento y de opresión. **La idea de poder es esencial para comprender el concepto de género**, ya que la lógica del género es la lógica del poder.

Joan Scott (1996) lo define como *“un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en diferencias corporales según las que se asignan los sexos y una forma primaria de relaciones significantes de poder”*. El género es una categoría relacional: se refiere a relaciones de poder, relaciones que son de subordinación, de dominación. Las personas sostenemos y reproducimos en nuestras prácticas cotidianas la superioridad masculina y el dominio sobre la mujer y otras identidades, a veces sin percibirlo ni hacerlo consciente.

El género es una **construcción histórico social**, que se modifica a lo largo del tiempo, pero hasta hoy, los discursos que sostienen la subordinación -religiosos, médicos, científicos y jurídicos- si bien han sufrido transformaciones, continúan reproduciéndose y sosteniendo la opresión.



El género siempre debe pensarse desde la **interseccionalidad**, es decir, enlazado con otros aspectos determinantes de la subjetividad: etnia, clase social, (dis)capacidad, orientación sexual, religión, edad y otros ejes de identidad. Las desigualdades, las opresiones y discriminaciones se entrecruzan, se intersectan. Los mandatos de género afectan a todas las personas, y en los varones también generan padecimientos, pero es clave no perder de vista que existe una estructura desigual, donde lo masculino tiene privilegios y mayor jerarquía que lo femenino.

Teniendo en cuenta la idea de interseccionalidad,

queremos destacar las opresiones sobre las personas con orientaciones o identidades sexuales disidentes. Esto nos introduce a pensar otra perspectiva: la de la diversidad sexual y corporal, que implica tener en cuenta la desigualdad y discriminación a personas con orientaciones sexuales, identidades de género, e incluso corporalidades que no responden a la norma. Ambas perspectivas, de género y de diversidades, son necesarias para entender el poder patriarcal y desnaturalizar violencias, para que todas las personas, mujeres cis, mujeres y varones trans, travestis, intersex, lesbianas, gays, y personas no binarias puedan ejercer sus derechos plenamente.

Feminismos

Teniendo en cuenta que en muchos espacios que reproducen discursos conservadores el feminismo tiene mala prensa, vale aclarar que la lucha feminista no pretende atacar a los varones, y de ningún modo feminismo es lo contrario de machismo. El feminismo implica la lucha por los derechos humanos fundamentales de las mujeres y otras identidades subordinadas y su objetivo es la desaparición de las desigualdades, discriminaciones y violencias por cuestiones de género.

Diana Maffía (s/f) define al **feminismo** como la aceptación de tres principios: uno descriptivo, uno prescriptivo y uno práctico.

1. descriptivo: consiste en afirmar que en todas las sociedades las mujeres están peor que los varones. Se puede probar estadísticamente que se encuentran en desventaja en relación a la pobreza, la salud, el trabajo, entre otros aspectos.

2. prescriptivo: valora lo anteriormente descrito y sostiene: no es justo que esto sea así.

3. práctico: vinculado a la praxis, implica el compromiso de hacer lo que esté a nuestro alcance para impedir y evitar que esto sea así.

Machismo y Patriarcado

El término **machismo** alude, en el lenguaje popular, a las conductas y actitudes individuales o colectivas que discriminan, denigran o inferiorizan a la mujer. Lo que vulgarmente se llama "machismo" no es más que la punta del iceberg de toda una organización social profundamente discriminatoria para con las mujeres y otras identidades feminizadas, que llamamos "patriarcado".

Es una estructura que está por encima de las personas. No es una conspiración universal contra las mujeres, sabemos que no hay un grupo de varones concreto organizándolo, pero, tal como afirma Ana Quiroga, cada sistema de relaciones sociales garantiza su existencia gestando el tipo de sujeto apto para sostener esas relaciones. El patriarcado logra que cada persona (varón o mujer) que participa de este sistema social sostenga y reproduzca, consciente e inconscientemente, actitudes y conductas que, de diferentes modos, discriminan, denigran o inferiorizan a las mujeres y a otras identidades disidentes.

Poner en cuestión estos hechos y situaciones no es hablar mal de los varones. No se trata de buscar culpables, sino de problematizar el orden patriarcal, tener una mirada crítica, comprender

los determinantes de los padecimientos cotidianos de miles de personas.

Comprendemos al **patriarcado** como una estructura social jerárquica, basada en un conjunto de ideas, prejuicios, símbolos, costumbres e incluso leyes, por la que el género masculino domina y oprime al femenino. En esa estructura, muy diversos factores se entrelazan y refuerzan mutuamente para hacer posibles las actitudes y conductas machistas: categorías conceptuales, esquemas de percepción, universo simbólico, leyes, costumbres, instituciones, organización económica, educación, publicidad, etcétera (García-Celay y Nieto Navarro, 2002).

Algunas **manifestaciones culturales y socioeconómicas del patriarcado** son:

- Socialización diferencial según género
- Responsabilidades desiguales en la maternidad y la paternidad
- Uso desigual del tiempo libre
- División del trabajo según género / Tareas de cuidado en manos de mujeres
- Tareas “femeninas” no remuneradas / mal remuneradas
- Doble jornada laboral para la mujer
- Desigualdades en el acceso a puestos jerárquicos
- Diferencias en la paga
- Existencia de la prostitución
- Lenguaje sexista
- Dependencia económica de las mujeres
- Diferencias de oportunidades en el acceso a la educación
- Dificultades para que las mujeres tomen decisiones autónomas
- Barreras de acceso a derechos sexuales y derechos reproductivos
- Situaciones de discriminación
- Penalización del aborto
- Diferentes tipos de violencia
- Femicidios

Nuestra vida cotidiana está atravesada por la cultura patriarcal y continuamente tenemos conductas que pocas veces se visibilizan como machistas, pero que sostienen y perpetúan las desigualdades, en nuestro lenguaje, acciones y vínculos. Para abordar las violencias es necesario pensar que además de las formas extremas, hay formas de violencias y abusos que son cotidianos.

Luis Bonino Méndez (1998) desarrolló la concepción de **micromachismos** para referirse a la multiplicidad de prácticas de dominación que los varones realizan en la vida diaria, que no son muy notables, pero violentan y minan, insidiosa y reiteradamente, la autonomía, la dignidad y el equilibrio psíquico de las mujeres. Los define como *las maniobras que realizan los varones para mantener, reafirmar, recuperar el dominio sobre las mujeres, o para resistirse al aumento de poder de ellas, o para aprovecharse de dicho poder, se muestran los efectos que, por su reiteración, ocasionan en las personas.*

Hacer visibles los micromachismos permite favorecer en los varones la posibilidad de autocrítica sobre el ejercicio de poder en la vida cotidiana, acompañar a las mujeres a registrarlos, percibirlos y encontrar recursos para modificar la realidad, y, a la vez, explicar el origen de muchos

malestares que suelen atribuirse a “problemas femeninos”, posicionando a los varones en el lugar de inocencia y culpabilizando a las mujeres.

Estas prácticas están naturalizadas en nuestros vínculos, y pueden no parecer muy nocivas, pero su reiteración a través del tiempo deteriora la autonomía y la autoestima de las mujeres, consolida prejuicios y permite a los varones acumular poder, por ejemplo, disponiendo de más tiempo libre a costa de la sobreutilización del tiempo de la mujer.

Masculinidades

Ser varón es mucho más que tener pene, requiere aprender a sentir, pensar y actuar “como un verdadero varón”. Esto incluye dominar a otras personas, especialmente a las mujeres. No responder a los mandatos sociales, de acuerdo a la lógica patriarcal que sostiene la mirada binaria, implica pasar inmediatamente al terreno de lo femenino (Gosende, 2009).

El autor sostiene que la masculinidad se construye reactivamente, desde la renuncia y el rechazo de lo femenino. No ser reconocidos como varones o ser considerados homosexuales puede resultar muy angustiante en nuestra sociedad, porque atenta contra la identidad de muchos varones.

Los feminismos, los movimientos de mujeres y los grupos LGBTIQ+ aparecen como una oportunidad para la transformación. El cambio de actitud de los varones será viable en la medida en que perciban que el cambio también los beneficia, conscientes de que también padecen los mandatos de género, porque limitan sus posibilidades y sus potencias.

Askew y Ross (1998) desarrollan la agresividad masculina como construcción social y muestran las presiones que se ejercen sobre los chicos para que se comporten según los estereotipos masculinos, pero a la vez, demuestran que el proceso de socialización tiene consecuencias importantes en la subjetividad y afecta los vínculos.

Muchas veces se han encontrado explicaciones biológicas a estas ideas que se sostienen como estereotipos o mitos, y que son hechos culturales. Por ejemplo, explicar la violencia por los niveles de testosterona o sostener la existencia del instinto maternal asociado al funcionamiento cerebral de las mujeres. La ciencia no es neutral, también está atravesada por la mirada de género vigente en cada momento histórico y es parte de la maquinaria que legitima el patriarcado.

El papel de los mitos

Hay muchísimos mitos cotidianos que sostienen y legitiman violencias en la pareja:

- el hogar es siempre un lugar seguro
- el amor implica sufrimiento
- las mujeres que sufren violencias provocan la violencia o el abuso
- hay que aguantar los malos tratos por el bien de la familia

Otros mitos perpetúan el consumo de prostitución:

- es el oficio más antiguo del mundo
- la sexualidad masculina es de naturaleza irrefrenable

- si bien algunas mujeres “eligen” la prostitución por necesidad, a muchas les gusta

El mito del instinto maternal nos acompaña, “lo que se espera de una niña” incluye la maternidad, a modo de anudamiento de los deseos al poder patriarcal, ser madre aparece como ideal de realización femenina. A través del modelo mujer=madre se explica por qué el poder logra que las mujeres jerarquicen el proyecto de ser madre ante cualquier otro proyecto de vida. Desde este mito, suponemos que la maternidad hace que la mujer se realice y se convierta en adulta, le da sentido a su identidad, ya que la esencia de la mujer sería ser madre. (Fernández, 1993).

Los mitos son resistentes al cambio e invulnerables a las pruebas racionales que los desmienten, y persisten en nuestra subjetividad, en nuestras matrices de aprendizaje.

En el marco de las violencias ligadas al género, cumplen tres funciones principales:

- Culpabilizan a la mujer
- Naturalizan la violencia
- Impiden a la víctima salir de la situación

Crítica a la vida cotidiana

Estamos sumergidos en la vida cotidiana sin distancia, sin problematización, sin asombro, sostiene Ana Quiroga (2007). En nuestra experiencia de cada día, los hechos quedan encubiertos bajo el mecanismo de lo obvio, lo natural y lo autoevidente. La autora afirma que la ideología dominante distorsiona la realidad para legitimar la dominación, en este caso la dominación masculina; negando y ocultando relaciones de poder, como si fueran parte de la naturaleza.

El mecanismo de naturalización, que consiste en naturalizar lo social, eternizar lo histórico y universalizar lo particular, nos lleva a pensar que las representaciones, mandatos e ideas ligadas al género son hechos naturales y biológicos, ocultando que en realidad son producto de relaciones sociales -que son relaciones de poder y de opresión-. El mito de lo natural refleja que las cosas siempre han sido siempre así y por lo tanto no pueden ser transformadas. Aceptarlo nos instala en una posición acrítica, que hace que asumamos la realidad sin cuestionamientos y que nos adaptemos pasivamente a las situaciones.

Varios autores describen mecanismos similares que operan sobre la subjetividad. Graciela Ferreira (1989) describe el modo en que la esclavitud es inoculada en la identidad y provoca en el esclavo la aceptación de su situación como ‘natural’. Al anular su percepción acerca de sí mismo y de su situación, sostiene los mismos principios que su amo. De este modo, el control puede mantenerse sin coacciones. Pierre Bourdieu (2003) define a la violencia simbólica como aquella que se ejerce sobre un agente social con su complicidad y consentimiento.

La mirada crítica sobre la vida cotidiana implica poner en cuestión estas ideas acerca de lo “natural”, como la “sexualidad irrefrenable” de los varones, su “agresividad innata”; el “instinto materno” y la “capacidad de cuidado” de las mujeres. También la concepción binaria que entiende que la humanidad se divide en dos sexos, que corresponden a dos géneros, ya que excluye y violenta otras identidades. El mito de lo natural actúa justificando desigualdades y violencias, y opera sobre la subjetividad, por ejemplo, definiendo proyectos de vida de mujeres concretas que eligen el plan de ser madre ante cualquier otro posible, sin preguntarse si responde a sus verdaderos deseos. Naturalizar cuestiones que son sociales oculta las relaciones de poder e

invisibiliza determinaciones sociales e históricas.

La psicología social pichoniana desarrolla el concepto de adaptación pasiva a la realidad, que implica ubicarse en una posición acrítica frente a las desigualdades y las violencias y aceptar sin cuestionamientos. Sin preguntarse ¿cuánto hay de verdadero o de mítico en el mensaje que da cuenta de lo cotidiano y lo señala como natural, autoevidente e incuestionable?

La crítica a la vida cotidiana propone romper la familiaridad encubridora y problematizar lo cotidiano. Supone indagar cómo emergen las necesidades de las personas y también cómo se significan socialmente y qué tipo de respuesta reciben (Quiroga, 2007). Analizar cómo se da respuesta a las necesidades de las personas y qué metas están socialmente disponibles para cada quien según su género irremediamente nos llevará a visibilizar las relaciones de género como relaciones de poder y de sometimiento. Si nos cuestionamos si este orden social satisface las necesidades de las personas equitativamente o de manera desigual, advertiremos las desiguales relaciones de poder.

Si revisamos nuestras matrices de aprendizaje, descubriremos en nuestros modelos internos muchos mandatos de género, porque nos atraviesan las representaciones hegemónicas vigentes en nuestro orden social, que es patriarcal.

La concepción de salud que plantea Pichon Riviere está ligada a la adaptación activa a la realidad. Implica hacer una lectura crítica de la realidad, no adaptarse pasivamente y dar lugar a nuestros deseos y necesidades. Apropiarse de la realidad en una perspectiva integradora para transformarla y transformarnos también a nosotrxs mismxs.

Bibliografía

Askew, Sue y Ross, Carol (1998) La construcción de la masculinidad en *Los chicos no lloran. El sexismo en la educación*. Barcelona: Paidós.

Berkins, L. (2003) Un itinerario político del travestismo. En Maffía, Diana *Sexualidades Migrantes* (pp. 134-135) Buenos Aires, Argentina: Feminaria.

Bonino Méndez, Luis (1998). Micromachismos. La violencia invisible en la pareja. Recuperado de: https://www.joaquimontaner.net/Saco/dipity_mens/micromachismos_0.pdf

Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Anagrama, 2003.

De Beauvoir, Simone. (2005) *El segundo Sexo*. Buenos Aires: Sudamericana.

Di Segni, Silvia. Sexología, géneros y heteronormatividad. La Plata, FAHCE-UNLP, 25 al 27 de septiembre de 2013 sitio web: <http://jornadasciniq.fahce.unlp.edu.ar/iii-2013> - ISSN: 2250-5695

Fernández, A.M. (1993). Madres en más, mujeres en menos: los mitos sociales de la maternidad. En Fernández A.M. *La Mujer de la Ilusión*. Buenos Aires: Paidós.

Ferreira, Graciela (1989), *La mujer maltratada*. Buenos Aires: Sudamericana,

Ferreira, Graciela (1992) Mitos, prejuicios y estereotipos en *Hombres Violentos, Mujeres Maltratadas*. Buenos Aires: Sudamericana

Gosende, Eduardo (2009). Obstáculos y oportunidades para el cambio de los varones.

Lamas, M. (2002) Cuerpo, diferencia sexual y género. En M. Lamas, *Cuerpo, diferencia sexual y género* (págs. 51-83). México: Taurus.

Maffía, D. (s/f) Contra las dicotomías. Feminismo y epistemología crítica. En Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-las-dicotomías.-Feminismo-y-epistemología-crítica.pdf>

Montero García-Celay, Ma Luisa; Nieto Navarro, Mariano (2002) El Patriarcado, una estructura invisible. Recuperado de <https://www.stopmachismo.net/marmar2.pdf>

Pichon Rivière, Enrique; Pampliega de Quiroga, Ana (2002) *Psicología de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Quiroga Ana P. de (1991) Concepto de matriz de aprendizaje. En *Matrices de Aprendizaje. Constitución del sujeto en el proceso de conocimiento* (pp.33 -40) Buenos Aires: Ediciones Cinco.

Quiroga, Ana P. de (2007) *Psicología social como crítica de la vida cotidiana / Crítica de la vida cotidiana* en Quiroga, Ana; Racedo, Josefina, *Crítica de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Ediciones Cinco

Scott, J. (1996) El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta Compiladora. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. (pp. 265-302) México: PUEG.